



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

Expo. 2052
20/09/99

0503



0003

Serie K /



Nº 1158226

ESCRIBANO:

GLADIS LOURDES VILLALBA DE CORONEL

DIRECCION:

ESTRELLA 366 C/CHILE-1ER.PISO-OF.6 Y 7

LOCALIDAD:

ASUNCION

REGISTRO :

577

NUMERO CUARENTA Y SEIS.-En la Ciudad de Asunción, Capital de la

1. República del Paraguay a los ocho días del mes de Abril del año de mil
2. novecientos noventa y nueve, ante mí: GLADIS LOURDES VILLALBA DE CORONEL,
3. NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA CON REGISTRO NRO. 577 y RUC VIVG 591740R,
4. COMPARCE, el INGENIERO AGRONOMO PAULINO MENDOZA CUENCA, paraguayo,
5. casado, domiciliado a los efectos de este acto en la casa de la calle
6.

local del CREDITO AGRICOLA DE

7. HABILITACION, mayor de edad, acredita sus identidad con su respectivo
8. documento y manifiesta haber cumplido con los requisitos legales de
9. carácter personal, doy fe.- El ING. AGR. PAULINO MENDOZA CUENCA,
10. concurre en nombre y representación del CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION,
11. en carácter de PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO, nombrado por Decreto
12. del Poder Ejecutivo de la Nación Nro. 95, de fecha 17 de Agosto de 1.998,
13. que no transcribo en esta parte por tenerlo hecho íntegramente en la
14. Escritura Pública Nro. 116 de fecha 2 de setiembre de 1.998, en el
15. Protocolo de la División Civil Sección "A", de mi registro, a la que me
16. remito para lo que hubiere lugar en derecho.- EL CREDITO AGRICOLA DE
17. HABILITACION es una institución que fue creada por Ley de la Nación Nro.
18. 551 del 19 de Diciembre de 1.975, y por la Ley Nro. 960 por la cual se
19. modifican los artículos 15 y 16 de la Ley Nro. 551/75 Carta Orgánica del
20. Credito Agricola de Habilitación. Y el ING. AGR. PAULINO MENDOZA CUENCA,
21. dice: que con el objeto de cumplir expresas disposiciones legales viene
22. por este acto a formalizar su correspondiente MANIFESTACION DE BIENES,
23. haciéndolo bajo la siguiente declaración: INMUEBLES: 1º) Lote Urbano
24. Nro. 8 de la Manzana I, ubicado en la Colonia Félix de Azara, Distrito
25.

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES.

0504

GLADIS LOURDES VILLALBA DE CORONEL
Notaria y Escribana Pública
REGISTRO N° 577
Estrella N° 366 c/ Chile Of 7
* Asunción * Paraguay *

de Hernandarias, Departamento de Alto Paraná, con una superficie de 4128

mts², con Padrón Nro. 29.919, inscripto en la Dirección General de los

Registros Públicos como Finca Nro. 27.955, de Hernandarias, le

corresponde por compra hecha en contrato privado, de la

GLADIS LOURDES VILLALBA,
Notaria y Escribana
REGISTRO N° 577
Estrella N° 366 c/ C
* Asunción * Paraguay

RAMOS DE ROJAS, avaliado en la suma de GUARANIES NOVENTA MILLONES.-

(Gs.90.000.000.-).- 2) (BIEN GANANCIAL): Lote Agricola N° 18, Manzana

Paso Pindo, ubicado en la Colonia N.R. Santa Teresita, Distrito de

Caazapá, Departamento de Caazapá, con una superficie de 4 has 1431 mts²

6815 cm², con Padrón Nro. 4863, inscripto en la Dirección General de los

Registros Públicos como Finca Nro. 2923 de Caazapá, bajo el nro. 1 al

folio 1 y siguientes del año 1.990, a nombre de su esposa la señora

GLADYS BERNARDA RAMOS DE MENDOZA, adquirido por ésta del Instituto de

Bienestar Rural (I.B.R.), según Título de Propiedad Nro. 147.784,

expedido por la citada Institución en fecha 20 de Noviembre de 1.989,

avaluado en la suma de GUARANIES SETENTA MILLONES.- (Gs.70.000.000).- 3)

Un inmueble situado en Ciudad del Este, con 800 m², de superficie,

avaluado en la suma de GUARANIES NOVENTA MILLONES.- (Gs.90.000.000.-) y

4) Inmueble situado en el distrito de Presidente Franco, con 600 m² de

superficie, inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos

como Finca Nro. 33 de Presidente Franco, avaliado en la suma de

GUARANIES SESENTA MILLONES.- (Gs.60.000.000.-).- Prosigue diciendo

compareciente que por Escritura Pública Nro. 17 de fecha 18 de agosto de

1.998, pasada ante el Escribano Público Jorge Augusto Miller Donna,

formalizó su declaración Jurada de Bienes, con motivo de su nombramiento

como PRESIDENTE DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION, y en la misma

GLADIS LOURDES VILLA
Notaria y Escribana
REGISTRO N° 577
Estrella N° 366 c/ C
* Asunción * Paraguay



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

0505



0004

Serie K /



Nº 1158227

ESCRIBANO: GLADIS LOURDES VILLALBA DE CORONEL

DIRECCION: ESTRELLA 366 C/CHILE-1ER.PISO-OF.6 Y 7

LOCALIDAD: ASUNCION

REGISTRO : 577

escritura manifestó que dejaba depositado en dicha Escribanía la suma de
1. NOVENTA MIL DOLARES AMERICANOS.- (U\$. 90.000) para la compra de un
2. **ORONEL**
3. inmueble^a suma que retiraría cuando así lo creyere conveniente.- Y el
4. compareciente viene por este acto a dejar constancia de que dicho
5. depósito ya fué retirado, por el mismo, de conformidad.- Dejo expresa
6. CONSTANCIA de haber recibido personalmente la MANIFESTACION DE VOLUNTAD
7. del compareciente para el otorgamiento de este acto jurídico. Leída que
8. le fue, se ratifica en su contenido y así otorga y firma por ante mí de
9. todo lo cual doy fé.-FDO.: INGENIERO AGRONOMO PAULINO MENDOZA CUENCA.-
10. ANTE MI, GLADIS LOURDES VILLALBA DE CORONEL.-NOTARIA Y ESCRIBANA
11. PUBLICA.-ESTA MI SELLO.-
12.
13.
14.
15. GLADIS LOURDES VILLALBA DE CORONEL
16. Notaria y Escribana Pública
17. REGISTRO N° 577
18. Estrella N° 366 c/ Chile Of 7
19. * Asunción * Paraguay *
20.
21.
22.
23.
24.
25.

AÑE CORONEL
Pública
577
Chile Of 7
Paraguay *

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES